

FRECIOS DE SUSCRICION.

6<sup>rs</sup> reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, en las calles del Norte n.º 47 y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta n.º 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director : D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

EL PROGRESO MORAL

Y EL

PROGRESO ECONÓMICO.

L.

Esta doctrina (la del progreso) que se la acusa de despreciar lo pasado, hace por el contrario surgir todo el porvenir del seno de lo pasado; no reconoce progreso en las nuevas edades sin la tradicion que guarda la obra de los siglos precedentes. Esta doctrina de fatalismo y orgullo destruye el orgullo y el fatalismo, porque por ella la historia del progreso no es la del hombre solo, sino la de Dios respetando la libertad de los hombres y haciendo invenciblemente su obra por sus manos libres y responsables. (Ozanam. La civilizacion en el siglo V.)

El progreso es la redencion terrenal del genero humano. Movimiento espontaneo, esencial, incoercible é indestructible, expansion de nuestra naturaleza, ascension continua del hombre hacia un tipo de bondad soberana, es el progreso la ley general de vida que marca las evoluciones sucesivas de los seres libres en el orden absoluto, y los impele hacia el cumplimiento de su destino. Merced á este principio, la humanidad, sujeta á leyes inquebrantables, recorre libremente una serie de estados sociales que se organizan, que se engendran unos á otros y constituyen otros tantos eslabones de la cadena, que partiendo del infinito, tiende sin cesar al infinito por una gravitacion indefinida y universal; la historia, cuyas paginas son verdaderas profecias, nos presenta el grandioso espectaculo de esa marcha triunfal de la humanidad, al través de escollos sin número, para alcanzar el bello ideal, para llegar á un horizonte que siempre se aleja, que nunca tocamos con la mano, pero que descubrimos con los ojos; nuestra personalidad se completa; nuestro espíritu se robustece y fortifica por las ideas de todos los siglos; nuestro bienestar se aumenta y espiritualiza por las conquistas de todas las civilizaciones; nuestras facultades se desarrollan segun su gerarquía: la sensibilidad se hace mas de-

licada y esquisita; la inteligencia se dilata; la voluntad se hace mas enérgica y poderosa, y nuestra vida, resumen de la vida universal, se acrecienta para aumentar el bien y la felicidad de las generaciones futuras, y contribuir de este modo con algunos acordes á la eterna armonía. Mas el dogma filosófico de la perfectibilidad humana no ha sido siempre proclamado. El progreso, por el mero hecho de serlo, se negaba á si mismo. Y es que el deseo se exalta en razon de lo que posee, y no vé por el pronto mas que lo que le falta. Y es que el ideal, absoluto en sí, es progresivo para el hombre, que no logrando nunca alcanzarlo, repite instintivamente su queja. Solo cuando por los adelantos de la filosofia y de las ciencias naturales se han puesto en relieve las verdades que trajo al mundo el Cristianismo, y la unidad del género humano no ha sido disputada, y la existencia de un fin en pos del cual corre la humanidad ha sido reconocida, se ha comprendido que el orden moral debe realizarse en el tiempo, como el orden fisico en el espacio, y se han investigado sus leyes, y se ha visto en los hechos la manifestacion de las ideas, y se ha descubierto en la vasta epopeya de la historia, en que cada civilizacion realiza un pensamiento de Dios en bien del género humano, un organismo, simbolo del organismo universal.

Sin embargo, hoy, cuando el progreso, realizado primitivamente por el instinto de la humanidad, que no creia en él; presentido, luego, por la esperanza, se ha eleyado á ley de la conciencia, á fé de nuestro siglo; todavia la duda se oculta en algunos espíritus, que después de negar los adelantos en las ciencias, los adelantos en las artes y de afirmar el antagonismo entre los diversos intereses, entre las varias clases de ciudadanos, entre los múltiples elementos económicos; derrotados en todas partes, combatidos en el último terreno por la ciencia económica, reconcentran las fuerzas todas de su desfalleciente escepticismo, para sostener la preocupacion general, de que la corrupcion de las costumbres marcha de frente con la civilizacion de los pueblos; de que á medida que el bienestar se aumenta y la inteligencia se aclara, el sentido moral se oscurece; de que hay fatales disonancias entre las leyes económicas y las leyes morales; y de que el progreso económico, signo de debilidad y

de relajacion, es incompatible con el culto á lo bello y á lo verdadero; y muy especialmente con la aspiracion á lo bueno.

Pensamiento desconsolador! Porque si así fuera, la civilizacion no seria civilizacion; el progreso, en vez de ser la hoz que vá segando el mal, seria su semilla; en vez de ser el hilo conductor de la variedad á la unidad y á la armonía, seria la causa de la perturbacion; en vez de ser la afirmacion del orden seria la mas absoluta y continua negacion; y la humanidad, revolviendose en esteriles y desesperados esfuerzos, se veria fatalmente arrastrada á la impiedad, á la maldicion, á la blasfemia y al suicidio.

Por fortuna no es así. Las leyes que presiden á una esfera de la vida, se estúenden armoniosamente á todas las esferas, siendo como es uno el espíritu, una la humanidad y uno su fin. La Providencia, que en el orden moral se revela por la atraccion de la voluntad hacia el bien y la armonía de todos los bienes, se manifiesta en el orden económico por la atraccion de la necesidad hacia la satisfaccion y la armonía de todas las satisfacciones, legítimamente alcanzadas. La libertad, condicion indispensable para el mérito y demérito de las acciones, es la síntesis de las leyes económicas: de la division del trabajo, que es la independencia de la accion intelectual; del cambio, que es su resultado; y de la asociacion, cuyo fin es la plenitud de la independencia. Y el mal moral, ocasion para demostrar el hombre su superioridad, para levantarse sobre todas las adversidades de la vida y hacer triunfar el elemento divino que en sí lleva, es tambien el aguijon para estirpar el sufrimiento.

Hay, pues, un paralelismo completo. El bien, lo mismo que la felicidad, son siempre una recompensa; la actividad, el imperio sobre si mismo, son condiciones indispensables para llegar al fin moral, como para obtener el fin económico; la lucha es en uno y en otro campo la condicion de la victoria.

—R. P. sup. progresa los progresos que el pueblo en él

Noticias Estrangeras.

De La Correspondencia.

Ha llegado el correo frances Paris con noticias



de Vera Cruz hasta el día 5 de agosto.

Todo el Estado estaba insurreccionado. Los rebeldes estaban bien organizados y mandado por influencia. La insurreccion se estendia rápidamente. Prieto se pronunció por Ortega en Medellin, lo mismo que otros jefes y las tropas estacionadas en Tlacotalpan y Alvarado, puntos que hasta ahora habian permanecido en favor de Juarez. Vera Cruz quedó sin tropas suficientes para defenderse de un ataque que se esperaba por momentos. Se creia que el primer punto atacado seria el castillo de San Juan de Ulua, en donde están presos los generales Escobar y Castillo, entre otros muchos. El primero es uno de los mejores ingenieros de Méjico, y el otro general de division.

El gobernador de Puebla cerró los tribunales valiéndose de la fuerza. Los jueces le amenazaron con que le encausarian por violar la Constitucion.

Corren rumores de que Alatorre ha sido completamente derrotado por Negrete en las sierras de Puebla.

La miseria cunde por toda la república, la agricultura está arruinada y el descontento es general. Si esto continúa, la caída de Juarez no puede tardar.

Ha sido absuelto el gobernador de Luis Potosí, encausado por especulaciones ilegales.

A Escobedo se le dió un banquete en la capital y enseguida salió para el interior.

En Sorora ha sido derrotado el partido reaccionario. Vargas, Chacon y Vazquez fueron fusilados.

#### De El Imparcial.

Las Provincias, de Valencia, publica una interesante correspondencia escrita por el Sr. Oliver, en la cual da cuenta de una visita hecha á la Martinica, Antilla francesa y de la cual hace la mas grata pintura.

La ciudad de Fort-au-France presenta anchas calles, limpias y aseadas, con espaciosas plazas, adornadas con estatuas ó deliciosos parques: casas bien construidas y con la misma forma exterior que la de las ciudades francesas de Europa, y un orden y policia admirables en todo, constituyen las caracter principales de esta poblacion.

En esta Antilla la esclavitud fué abolida despues de la revolucion francesa de 1848, y la raza africana, que es reputada como refractaria al trabajo libre, está dando en la Martinica las pruebas mas evidentes de su aptitud para las industrias. Desde la rica jalea de Guayaba, confeccionada en la misma poblacion, hasta las pastas y frutas mas comunes en todos los paises tropicales, todo se presenta al viajero, bien á bordo del mismo vapor, bien en el muelle, por precios bastante módicos. Allí se le ofrecen cesticos muy lindos, cocos labraditos, preciosos adornos para señora hechos de una pepita semejante, en el color al azabache, figuritas de madera y de barro, y qué sé yo cuanta infinidad de artículos, elaborados por los mismos habitantes, y con los cuales obtienen un gran provecho.

La Martinica posee un excelente Banco colonial, y la propiedad ha duplicado de precio; pero el espectáculo mas bello á los ojos del viajero es el que ofrecen sus templos llenos de una concurrencia religiosa, y que prueba los progresos que el cristianismo y la moral hacen en su pueblo. En el puerto se han verificado tambien grandes y costosas obras, pudiendo admitir ya buques de mas de mil toneladas. Todas estas condiciones morales y materiales reunidas (y que se deben seguramente á la abolicion de la esclavitud), hacen que en la Martinica no haya nadie que piense en romper su

union con la Francia.

Segun dice á la Gaceta de Colonia un corresponsal de Berlin, han sido hechos prisioneros varios oficiales franceses que por pura aficion á los estudios militares sin duda, se ocupaban en levantar planos y sacar fotografias de algunas plazas de la Confederacion alemana del Norte. En Berlin, sin embargo, se daba poca importancia al hecho.

El día 27 del pasado murió en Brusélas la esposa del ilustre Victor Hugo á consecuencia de una apoplejia fulminante.

Los periódicos de Florencia del 28 aseguran que el rey irá á Nápoles el mes próximo. Créese tambien, que lord Stanley se propone pasar una temporada en Italia, á fin de estudiar el estado politico y civil de la Península.

## Noticias Nacionales.

#### De La Correspondencia.

S. M. Británica ha participado á S. M. la reina nuestra señora el feliz alumbramiento de S. A. R. la princesa de Gales, que ha dado á luz una princesa.

La deuda flotante del Tesoro representada por varios efectos importaba en 1.º de julio último una suma de 161.340,860 escudos 457 mils, de los que 12.571,992 escudos 082 mils., lo fueron por giros y 148.768,868.374 por anticipaciones.

El aumento de esta deuda hasta 1.º de agosto fué de 184.946.816.143 y la disminucion 168.751,141.920

#### Dice La Epoca:

«En el presidio de Cartagena ha habido un conato de sublevacion fácilmente reprimido. Los confinados habian concebido el proyecto de escaparse despues de asesinar á los gefes, á los cuales atacaron en efecto navaja en mano; pero estos pudieron evadirse y pedir auxilio á la guardia, con lo cual se dió tiempo á que llegaran nuevas fuerzas. Los presidarios fueron reducidos á la obediencia despues que la tropa se vió en la necesidad de hacer uso de las armas. Parece que los muertos han sido nueve.»

#### De El Imparcial.

Se dice que el señor marqués de la Habana reemplazará al señor conde de Cheste en la comandancia de alabarderos.

Parece que el padre Claret pasará á establecerse al convento de San Ignacio de Loyola en Guipuzcoa.

Parece que la corte se detendrá un dia en Valladolid y tres ó cuatro en Avila.

El señor arzobispo de Valencia, que se halla en Panticosa, ha recibido una carta de Su Santidad en la que le dá gracias por los donativos que habia enviado á Roma, enviandole al propio tiempo la bendicion apostólica para sí y los fieles de su diócesis.

Del Clarin del 28, periódico que se publica en Sevilla, tomamos las siguientes líneas:

«Ayer habrá debido celebrarse una corrida de toreros, dada por la hermandad de Nuestra Señora

del Rosario. ¡Oh tempora, oh mores!»

Dicen de Oviedo con fecha 27:

«Hoy ha pasado por esta capital para Gijon S. M. la reina Cristina, con los señores duque de Rian-sares y marqués de Camposagrado.»

Acaba de morir en el barrio de San Anton, de Alicante, un individuo atacado de hidrofobia.

Segun dicen los periódicos del 26, ha sido preso con el cabecilla carlista Peco una persona muy conocida que figuraba como su segundo.

El martes 25 á las once del día, fondeó en el Ferrol, procedente de Bermeo, la fragata blindada Zaragoza.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha prevenido que los mercados periódicos y las ferias que celebren los pueblos en los domingos y dias festivos, deben trasladarse desde 1.º del actual á los dias que no sean festivos, á no ser que los preladados diocesanos, por graves y bien probadas causas, concedan licencia á pueblos ó puntos determinados.

D. R. Martinez ha presentado en el ministerio de la Gobernacion con motivo de la noticia publicada por algun periódico para hacer obligatoria la suscripcion de la Gaceta á todos los ayuntamientos de España, una detallada memoria sobre la reforma de los Boletines oficiales de las provincias, cuya importancia para los adelantos de los pueblos rurales es tan manifiesta como económico su planteamiento, pues propone, segun se dice, la publicacion diaria de dichos periódicos y con redactores especiales, costando menos de lo que ahora cuestan á las provincias.

Cada dia se hace mas odioso en Galicia el sistema de matriculas de mar, porque no siendo en bastante número los matriculados para las faenas de la pesca, y prohibiéndose que se empleen en ella otra clase de personas, tendra que suspenderse esta industria, ocasionando graves conflictos entre la gente jornalera y perjuicios de consideracion al Estado.

Cuarenta mil familias se mantienen en Galicia con la industria de pesca, y si esta se paraliza no les queda otro recurso que morirse de hambre ó emigrar.

Antes de la reforma de matriculas las autoridades por orden de la superioridad toleraban el empleo de jornaleros terrestres, convencidos de que el número de matriculados no llegaba con mucho á cubrir las necesidades de este servicio; pero en el dia la prohibicion se lleva hasta el último extremo en términos de ser materialmente imposible el ejercicio de la pesca por falta de brazos.

Digno es el asunto de llamar la atencion del señor Belda, ya que, á juzgar por lo que varias veces ha manifestado, se propone llevar á cabo radicales y beneficiosas reformas.

Parece que muy en breve saldrá á luz por cuenta del ministerio de Ultramar una importante obra descriptiva de nuestras posesiones del golfo de Guinea, escrita por el director de Fomento que fué de aquel punto Sr. Pellon y Rodriguez. Esta obra ilustrada y bastante estensa, abarcará la historia por completo de aquellas islas y la parte descriptiva de la flora y fauna, la parte geológica, la comercial, la industrial, la agricola, la etnografica y cuanto puede conducir á explicar su importancia por todos conceptos.

# Seccion local.

**RECTIFICACION.**— En nuestro número de ayer hay un suelto, tomado de *La Correspondencia*, en el cual equivocadamente se puso haber sido nombrado Vicario general interino de esta diócesis, D. Pedro A. Llobera, en vez de haberse dicho de la diócesis de Mallorca.

El martes próximo día 8 del corriente, festividad de Ntra. Sra. de Gracia, tendrán lugar en el *Cos nou* las acostumbradas corridas, segun podrá verse por el anuncio de esta Alcaldia, inserto en la seccion correspondiente.

**Pescados mas sabrosos y saludables** entre los que se traen á la pescaderia durante el mes de setiembre.

Las palabras en *bastardilla* indican el nombre vulgar del país.

Agujas, *aguyas*.— Alacha, *alataea*.— Mero, *anfós*.— Biza, *bizo*.— Peje araña, *araña*.— Angel, *ángel*.— Aguila, *clavell*.— Pintarroja, *gató*.— Tollo, *gatvaire*.— Mustelo, *mussola*.— Raya, *ratjada*.— Tremielga, *tembladera*, *Tremoló*.— Besugo, *besug*.— Capiton, *cabòt*.— Escorpina, *caprotj*.— Rescaza, *rascla*.— Cangrejos, *crans*, (en la luna llena).— Espeton, *espet*.— Lisa, *llisa*.— Salmotete, *mòll*.— Morena, *morena*.— Palometa ó polomina, *palmida*.— Priste, *fijia* ó pez-espada, *pez espassa*.— Sardina, *sardina*.— Chicharro, *sirvia*.— Caballa barat. — Volador, *volador*.— Martina, *bastanaga*.— Doncella, *donzella*.— Vieja, *grivia*.— Budion, *massot*.— Rata, *sal tabardissa*.— Lampuga, *llampuga*.— Molera, *mòllera*.

Marisco.—Caracoles de mar, *corns*.— Minja, *caragoli*.— Cerita, *pada*.— Dátil, *dàtil*.— Clicas, *escopiña de gallet*.— Pechina, *escopiña llisa*.— Coquina, *escopiña francesa*.— Concha de Santiago, *xrl*.— Venera, *vitigal* (romeras).— Mejillon, *musclo*.— Erizo de mar, *vòga marí* (en la luna llena).

## Boletin religioso.

*Santo de hoy.*

Santa Dorotea virgen y mártir y Santos Pedro y Juan mártires de Valencia

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia, privilegiada.

*Santo de mañana.*

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo, vírgenes.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Entrados á libre plática el día 1.º*

Ninguno.

*Despachados el 2.*

#### NACIONALES.

Para Pollensa laud *Tres Amigos*, de 48 t., p. Rafael Covas, con 3 trip., 1 pas. y lastre.

*Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anochecer del día 1.º de Setiembre.*

#### ESTRANGEROS.

De Sunderland en 32 d. berganlin inglés *Coleen Baron*, de 309 t., c. Mr. Robert Masch, con 10 trip. y carbon. — 40 d. c.

### Despachados.

#### NACIONALES.

Para Barcelona palacra goleta *Pelayo*, de 240 t., c. D. Jose Garriga, con 44 trip. y algodon.

### Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuente sobre un metro en 12 horas kilogramos.
		Max.	Min.					
2	767.5	26.7	21.5	73		9	E. flojo.	1.2

### Afecciones astronómicas.

**SOL.**— Sale á las 5 h y 29 m. — Pónese á las 6 h. y 29 ms.

**LUNA.**— Sale á las 7 h. y 26 ms. de la t — Pónese á las 6 h. y 29 de la m.

### Orden de la plaza,

del 2 de setiembre de 1868.

Servicio para el 3.

*Gefe de dia:* El Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila. — *Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.* — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

## Variedades.

### El arado.

Antes de que llegue la época de la sementera, el labrador necesita preparar convenientemente la tierra, nivelarla todo lo posible para que las aguas no se lleven el grano, removerla, desmoronarla, mullirla, limpiarla de yerbas y malezas perjudiciales, quemar el rastrojo, y abrir el surco donde ha de caer la semilla y permanecer hasta que, roto por la fuerza vital el velo que la oculta durante la gestacion, aparezca trasformada y sirva á su vez con el tiempo, para perpetuar la planta.

Desde el momento en que el labrador da principio á esta importante faena, hasta que el grano entra en troje; ¡que de esperanzas, que de temores, cuántas alegrías y cuántas tristezas no agitan el espíritu del hombre de los campos! Porque al depositar el grano en el surco, no es el temor de su pérdida material lo que afecta al agricultor que, sufriendola, pudiera causarle algunas privaciones; es que casi siempre, y mas en nuestro país, por circunstancias cuya esplicacion nos conduciría muy lejos, es casi siempre, repetimos, una mala cosecha, significa el hambre, la miseria, la enfermedad, en una palabra, la ruina completa de la familia. A evitar esta desgracia deben tender el individuo por una parte, y por otra las corporaciones municipales ya fomentando la instruccion, ya combatiendo la rutina y las prácticas viciosas, por medio de la aplicacion de los útiles inventos, muchos de ellos de escaso coste, que en otras naciones contribuyen tanto al desarrollo de la riqueza particular y de la prosperidad pública.

**El «Figaro», ocupándose de lo suce-**

dido en Bilbao con los calzoncillos del Sr. Alvar Gonzalez, dice lo siguiente:

«Esto nos recuerda otro caso dudoso de interpretacion arancelaria ocurrido en la misma aduana de Bilbao.

Llegó á este puerto, de regreso de un viaje al Oriente, un caballero vizcaíno, muy aficionado á los estudios etnográficos, el cual en su tránsito por Egipto, habia adquirido una mómia que traia consigo.

Registrado su equipaje, los aduaneros creyeron que aquel objeto no era de libre introduccion, pero no sabian que partida del arancel aplicarle. Con la duda, resolvieron consultar á la direccion; la mómia fué depositada en los almacenes mientras llegaba la respuesta.

Al fin, tras de no poco tiempo, y despues de largos trámites, la respuesta llegó.

—La mómia era asimilada, para los efectos arancelarios... ¿á qué dirán nuestros lectores?...

—¡Al bacalao!

Muérete, embalsámate y verás!

Segun datos estadísticos de Mr. Ville-neuve, la poblacion de Francia, en 1856, se componia de 50,000 millonarios, 200,000 ricos, 555,000 acomodados, 4.200,000 que viven con decencia, 6.000,000 que ganan su subsistencia regularmente, 16.000,000 que viven con menos seguridad, 5.000,000 de indigentes, y 4.000,000 de gentes de mal vivir.

### Cemento para impedir las filtraciones.

En algunas construcciones hidráulicas se deben emplear cementos especiales con el fin de impedir las filtraciones y al efecto la composicion siguiente satisface esta condicion: 20 gramos hidro-clorato de amoniaco, 10 de flor de azufre y 160 de limaduras de hierro, se mezclan y reducen á polvo y se conserva en una vasija bien tapada. Cuando se quiere emplear el cemento se toman 200 gramos de limaduras de hierro y se le agregan 10 gramos de la composicion, se le añade agua hasta que forme una parte homogénea, y á los 15 dias se endurece como el hierro.

El gran Federico era sumamente aficionado á tomar rapé, y para evitarse la incomodidad de andar metiendo la mano en los bolsillos, habia hecho colocar encima de cada una de las chimeneas de sus habitaciones grandes cajas de donde tomaba cuando tenia necesidad. Un dia vió en su gabinete que uno de los pages no creyendo ser visto, y deseoso de catar el tabaco real, metió con desparpajo los dedos dentro de la caja que estaba abierta encima de una de las chimeneas de la pieza inmediata; el rey no le dijo nada por entonces, pero al cabo de una hora llamó al page y le mandó que le trajese la caja, y despues invitó al indiscreto á que tomase un polvo:

—¡Escelente, señor! ¡Y la caja soberbia, señor!

—Tómala, yo te la regalo, pues para los dos es muy pequeña.

**Máximas que encarecen las escelencias del silencio:**

En boca cerrada no entran moscas.

Al buen callar llaman Sancho.

Con el rey y la Inquisicion ¡chiton!

Con tus mayores no partas peras, ni de burlas ni de veras.

Oye mncho y habla poco, pues para eso te han dado solo una boca y dos orejas.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía Constitucional DE MAHON.

El Sr. Gobernador de provincia ha publicado con fecha de ayer la siguiente circular:

“El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me comunica por telegrama del 29 que acabo de recibir lo siguiente:—“Su Santidad se ha dignado conceder la gracia de que se restablezca la fiesta de precepto el dia 8 de setiembre en que se celebra la Natividad de Maria Santissima.”—Lo que me apresuro á insertar en este periódico oficial, encargando muy particularmente á los Sres. Alcaldes que al momento que lo reciban lo publiquen y hagan publicar por los medios de costumbre, para conocimiento de los habitantes de sus respectivos distritos, que no podrán ménos de recibir esta noticia con el júbilo y alegría propios de sus sentimientos religiosos.”

Lo que publico inmediatamente, cumpliendo lo ordenado por el Sr. Gobernador.—Mahon 1.º Setiembre de 1868.—Pedro Mir y Pons. 2

Con arreglo á lo prevenido en el art.º 16 del Reglamento de 16 setiembre de 1845, queda desde hoy espuesta al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales la lista de las reclamaciones presentadas desde el 15 al 31 de agosto último sobre inclusion y exclusion de electores y elegibles para cargos municipales. Mahon 1.º setiembre de 1868.—Pedro Mir y Pons. 2

En la tarde del dia 8 del corriente, festividad de Nuestra Señora de Gracia, tendrán lugar en el Cos non las corridas acostumbradas, distribuyéndose los siguientes premios:

- |    |                     |    |         |
|----|---------------------|----|---------|
| 1. | Muchachos . . . . . | 1  | escudo. |
| 2. | Hombres . . . . .   | 2  | ”       |
| 3. | Pollinos . . . . .  | 2  | ”       |
| 4. | Burros . . . . .    | 4  | ”       |
| 5. | Mulos . . . . .     | 8  | ”       |
| 6. | Potros . . . . .    | 10 | ”       |
| 7. | Caballos . . . . .  | 14 | ”       |

Entre la carrera de burros y la de mulos, habrá una extraordinaria de potros con 8 escudos de premio.

Las corridas empezarán á las cuatro y media en punto de la tarde por el orden referido, observándose las prevenciones siguientes:

1.º Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del mismo dia ocho. En el acto de correr no se admitirán las que no se crean aptas para disputar los premios, ni las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, á menos de que se presente una sola caballería, en cuyo caso el Presidente podrá permitir que entre en competencia otra de su misma clase aun que no esté inscrito en Secretaría.

2.º Se considerarán potros los caballos que no hayan cumplido cuatro años.

3.º Para ganar los premios será requisito indispensable que entren á lo ménos en competencia dos caballerías de cada especie.

4.º Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en linea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárselos el sus paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

5.º Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de un escudo.

6.º Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.—Mahon 2 setiembre de 1868.—Pedro Mir y Pons. 3

## Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á los hermanos Pablo y José Quintana y Barceló, naturales de Ciudadela en este partido, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante, se presenten á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su tio segundo Rafael Quintana y Comellas, pendiente en este juzgado y escribania del infrascrito actuario; en la inteligencia que de no verificarlo, se seguirá adelante en el juicio sin mas citarles ni emplazarles, parándoles el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado por auto de veinte y ocho del actual proveido en el referido juicio. Dado en Mahon á treinta y uno Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado Juan Pons, Esco.

## LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal, núm.º 1462 en Mahon.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el dia 8 del actual. Constará de 12,000 billetes al precio de 40 escudos, repartiéndose los premios siguientes: 1 de 100,000 escudos.—1 de 40,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—1 de 6000.—10 de 1000 y 500 de 300 escudos.—Mahon 2 de setiembre de 1868.—Domingo Orfila.

## AGUAS MINERALES

### de VICHY Y PANTICOSA.

Las mas recomendadas para combatir las varias afecciones del estomago y del pecho. Depósito en Mahon, farmacia de Teixidor, calle Castillo, núm.º 25. j. y d.

EN la calle Nueva n.º 41 hay un piano de mesa para vender, bueno y nuevo, construcción de Lladó, y algunos muebles de caoba, á precios sumamente arreglados. s-m-j.

## VENTA POR OCHO DIAS.

El juéves próximo dia 3, en la cuesta de Deyá n.º 5, principiará una liquidacion de varias prendas de ropa, algunas alhajas de oro y plata y una escribania de grandes dimensiones propia para una oficina.

## NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Agua Balsámica Espirituosa del Cirujano dentista D. J. Bau Martinez. Esta agua tiene la propiedad de hacer desaparecer los dolores de muelas mas agudos evita la caries, fortifica la dentadura y la conserva en el mejor estado. Polvos dentíficos, preparados por el mismo profesor, para limpiar la dentadura; precio 4, 6 y 10 rs.

El Sr. Bau durante su corta permanencia en esta, practicará toda clase de operaciones propias de la profesion, y construye toda clase de dentaduras, garantizándolas por 10, 15, y 30 años. Consultas gratis. Fonda de las tres palomas. Mahon. 4.

## ¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

### DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espustos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

## ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abresos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor IRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, París, 12; rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesada; Sotomolinos; C. Ulzurrun, Saavedra, S. Ocaña, Varona. Depósito en Mahon: Farmacia de Sintes, Moreras, 6.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fabregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.